

B A BAYER E R

Índice



O1 Cómo interactuamos con clientes, pacientes y consumidores

- Calidad
- Normas de calidad y buenas prácticas (GxP)
- Obligaciones de los empleados de informar sobre la seguridad y calidad
- Protección contra falsificaciones

O2 Cómo trabajamos juntos

- Equidad y respeto en el trabajo
- Conflictos de intereses
- Comunicaciones internas/externas
- Incidentes de seguridad

O3 Cómo trabajamos con las partes interesadas (stakeholders)

///// Sostenibilidad, Derechos Humanos y Salud y Seguridad

//// Asuntos regulatorios

- Sistema de gestión de riesgos y gestión de Compliance
- Derecho de Competencia
- Anticorrupción, obsequios/entretenimiento y blanqueo de capitales
- Control de exportaciones, sanciones económicas, comercio internacional y cumplimiento de la normativa aduanera
- Utilización de información privilegiada
- Uso responsable de la inteligencia artificial
- Información y Ciberseguridad
- Propiedad intelectual
- Protección de datos
- Conservación y eliminación de información
- Interacción con pacientes y organizaciones de pacientes
- Interacción con los profesionales de la salud y las organizaciones de salud
- Interacción con los proveedores y toma decisiones de compra adecuadas

//// Asuntos financieros

- Contabilidad e informes financieros
- Impuestos
- Tesorería





Prólogo





Bayer es una compañía enfocada en una misión: Salud y Alimentación para todos. Nos esforzamos por seguir ofreciendo nuestra innovación de forma aún más rápida y una mejor experiencia para los agricultores, pacientes y consumidores que dependen de nosotros.

Para aprovechar todo nuestro potencial, estamos reimaginando cada proceso, proyecto y posición en la empresa. Este nuevo modelo operativo nos pide que prioricemos:

///// Resultados – enfocados a nuestra misión para dar resultados (outcomes) beneficiosos para todos

///// Colaboración – en una red horizontal de equipos de autónomos con espíritu emprendedor

///// Cocreación – crear nuevo valor canalizando los recursos y conocimiento hacia las mejores oportunidades de productos y clientes

///// Evolución – mediante la ejecución, la exploración y el aprendizaje en ciclos rápidos

///// Autenticidad – facilitada por ser nosotros mismos y con una mentalidad creativa

La confianza es la base de lo que hacemos. Independientemente de la parte de la empresa en la que estés, nuestro éxito depende de la confianza de nuestros clientes, las partes interesadas y la sociedad. Y la confianza hay que ganársela cada día, actuando de acuerdo con las leyes, la normativa interna y los principios éticos. La integridad es y seguirá siendo un elemento clave de nuestra cultura empresarial y una norma básica que debemos cumplir en todo lo que hacemos.

Por lo tanto, ganarse la confianza significa tolerancia cero a actividades ilegales o poco éticas, sin excepción. Esto se aplica a todas nuestras interacciones: con nuestros compañeros/as, con pacientes, clientes, consumidores, partes interesadas y la sociedad en general.

En consecuencia, no toleramos el incumplimiento de nuestro Código de Conducta ni de las normativas adicionales establecidas por Bayer, e investigaremos y resolveremos las violaciones de manera justa y consistente.

El Código de Conducta sirve como guía para mantener a Bayer y a sus colaboradores en el camino correcto y en pleno cumplimiento de toda la normativa aplicable. Con este documento queremos proporcionarte la orientación y la claridad que necesitas para construir confianza en el desarrollo diario de nuestro negocio.

Atentamente,

Bill Aun

Hoppile

aun an

4.77

Mu

I P

Bill Anderson

Wolfgang Nickl

Stefan Oelrich

Heike Prinz

Rodrigo Santos

Julio Triana



Introducción

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE PARA MÍ ESTE CÓDIGO DE CONDUCTA?

Este Código de Conducta establece cómo nosotros, como empleados de Bayer, debemos actuar de conformidad con la ley y la normativa interna. De este modo protegemos a Bayer y nos protegemos a nosotros mismos. Aunque puede que no cubra todos los posibles escenarios, este Código de Conducta sirve de brújula para mantener la integridad.

Cada uno de nosotros debe estar familiarizado con el Código de Conducta y comprender las leyes y la normativa interna de Bayer que se aplican a nuestras responsabilidades laborales individuales. Nos basamos en estos principios en todas nuestras decisiones y actuaciones. Juntos podemos prevenir riesgos y afrontarlos en el momento en el que se presenten. Este Código de Conducta, junto con la normativa y los procedimientos internos, proporciona el marco de nuestra conducta, individual y como empresa.

HACER LO CORRECTO

Hacer lo correcto no siempre es fácil o sencillo, pero es necesario. Nuestras decisiones deben ser legales, éticas y responsables. Cualquier violación se considerará un incumplimiento de las obligaciones laborales y puede acarrear consecuencias legales, incluido el despido o acciones legales. Si necesitas ayuda, consulta a nuestros expertos internos, que te brindarán consejos y te servirán de guía.

HACER PREGUNTAS Y PLANTEAR INQUIETUDES

El Código de Conducta de Bayer proporciona información, recursos y asesoramiento para prevenir que se infrinja la ley o la normativa de la empresa. Hacer preguntas y plantear inquietudes ayuda a Bayer a mantener una fuerte cultura de Compliance. Fomentamos un entorno en el que los empleados se sientan cómodos para hablar y vivir nuestros valores. Si tienes alguna pregunta, inquietud o quieres informar sobre algo:

Habla con tus compañeros/as e infórmate, habla con tu gerente o ponte en contacto con el Departamento Legal, Patentes y Compliance (LPC), el Departamento de Recursos Humanos, representantes del Comité de Empresa, Auditoría Interna o con el Departamento de Corporate Security.

Si cree que una actividad o comportamiento podría constituir una violación grave de Compliance, debe informarlo. Puede ponerse en contacto con nuestro <u>Canal de Denuncias</u> global en múltiples idiomas. Este es un canal seguro para que todos, incluido terceros externos a Bayer, puedan informar de forma confidencial y anónima (en tanto lo permita la ley local) sus sospechas relativas a posibles infracciones de Compliance. También puede ponerse en contacto directamente con el Departamento de Compliance de Bayer a través de <u>Speak.Up@Bayer.com</u>. Bayer no tomará represalias ni permitirá que se tomen represalias contra los empleados que informen de buena fe de posibles infracciones. A menos que carezca claramente de base, cada sospecha relativa a violaciones de este tipo que sea puesta en conocimiento del área de Compliance se evaluará e investigará con celeridad. Los empleados están obligados a cooperar en las investigaciones.





Cómo interactuamos



con clientes, pacientes y consumidores



Calidad



Nuestro compromiso:

Nos comprometemos a proporcionar la mejor experiencia al cliente con cada uno de nuestros productos y servicios. La calidad es uno de nuestros valores fundamentales. Somos responsables de la calidad en todo lo que hacemos.

¿Qué significa?

Cada empleado debe mejorar la experiencia del cliente buscando la mejora continua y asegurando el cumplimiento de las leyes y la normativa que rige nuestro negocio. Medimos nuestro rendimiento escuchando las opiniones de los clientes y poniendo en práctica sus observaciones.



Normas de calidad



y buenas prácticas (GxP)

Nuestro compromiso:

Garantizamos que nuestros productos y servicios satisfacen las necesidades y expectativas de los clientes y las autoridades en términos de seguridad, calidad y eficacia para salvaguardar nuestra "licencia para operar".

¿Qué significa?

Los organismos reguladores gubernamentales hacen cumplir las normas GxP mediante inspecciones, auditorías y eventualmente sanciones en caso de incumplimiento. Bayer debe seguir estas normas para cumplir los requisitos reglamentarios y obtener las autorizaciones y licencias necesarias.

El Sistema de Gestión de Calidad (QMS) de Pharmaceuticals (PH) y Consumer Health (CH) contiene los requisitos y procesos necesarios para garantizar la entrega de productos y servicios de alta calidad, seguros y eficaces, de conformidad con la normativa interna y externa. El Comité de Gobernanza de la Calidad (QGC) representa el órgano de gobernanza de la calidad en Pharmaceuticals (PH) y Consumer Health (CH).

El Sistema Integrado de Gestión de Crop Science (CS IMS) establece el marco para cumplir con los requisitos de nuestras partes interesadas mediante la mejora continua de nuestros procesos y productos.

Para obtener más información, puedes consultar go/IMS:

- Investigación y Desarrollo de Pharmaceuticals (RD-M-0001)
- Investigación y Desarrollo de Consumer Health (ID-M-9000)
- Sistema Integrado de Gestión de Crop Science (GQH-GQHSE-pub-9-301307)
- Buenas Prácticas de Distribución/Buenas Prácticas de Fabricación en el Suministro de Productos de Pharmaceuticals y de Consumer Health (GSOP 101)



Obligaciones de los

empleados de informar sobre la seguridad y calidad

Nuestro compromiso:

Contribuimos al bienestar y la seguridad de los pacientes y los consumidores. Garantizamos el cumplimiento de los requisitos reglamentarios y facilitamos la comercialización eficiente y la accesibilidad de nuestros productos. Es obligatorio completar las respectivas formaciones dentro del plazo establecido.

¿Qué significa?

Recopilamos y comunicamos información actual y pasada sobre seguridad y calidad de los productos de Pharmaceuticals y Consumer Health de Bayer, garantizando la seguridad de los pacientes y consumidores:

- Para incidencias de seguridad: Todos los empleados de Bayer que tengan conocimiento de incidencias de seguridad en el desempeño de sus funciones en Bayer deben remitirlas a su contacto de Farmacovigilancia local o informar a través del <u>Safetrack de Bayer</u> inmediatamente, en un máximo de 24 horas tras tener conocimiento de las mismas (solo productos de Pharmaceuticals y Consumer Health).
- Para incidencias de calidad: Todos los empleados, en el desempeño de sus tareas en Bayer, deben remitir incidencias de calidad al Departamento de Calidad local inmediatamente, en un máximo de 24 horas tras conocerlas.
- Colaboraciones externas: Si el colaborador externo puede recibir información de seguridad o calidad, se deben establecer acuerdos claros que detallen la gestión de los asuntos. Para más información sobre los contratos relacionados con la seguridad, consulta el SharePoint de gestión de alianza de farmacovigilancia (PV Alliance Management SharePoint).
- Actividades digitales: Todos los empleados de Bayer que patrocinen actividades digitales deben incluir los avisos legales correspondientes y asegurarse de que los proveedores estén obligados contractualmente a realizar controles diarios y a informar a Bayer en un máximo de 24 horas.
- Asuntos legales: El Departamento de LPC y sus asesores legales informan a Farmacovigilancia y remiten las incidencias de seguridad y calidad en un máximo de 24 horas tras tener conocimiento de las mismas.

Accede al enlace para obtener más información y ver ejemplos de seguridad de los productos o información relacionada con la calidad.





Protección contra

CÓMO INTERACTUAMOS CON CLIENTES. PACIENTES Y CONSUMIDORES



falsificaciones

Nuestro compromiso:

Protegemos el acceso de los pacientes y los clientes a productos originales para hacer realidad nuestra visión "Salud y Alimentación para todos".

¿Qué significa?

Los productos falsificados suponen un riesgo grave para la seguridad y la salud de los pacientes, causan daños económicos a los propietarios de los productos, a los innovadores o a los titulares de derechos de propiedad intelectual, y pueden afectar negativamente a la sociedad. También pueden causar un perjuicio al medio ambiente y a los sistemas sanitarios.

- Todos los empleados son responsables de informar de cualquier sospecha de falsificación o productos falsos al Centro Global de Operaciones de Seguridad (Global Security Operation Center (GSOC). La comunicación con Pharmaceuticals y Consumer Health también puede realizarse a través de Beware of Medical Counterfeits (Cuidado con las falsificaciones médicas), la aplicación Safetrack/ página web de Safetrack.
- Los contactos de Crop Science están enumerados en "Staying connected" (Manténgase conectado).

En caso de duda o si necesitas asesoramiento, ponte en contacto con el responsable de protección contra falsificaciones para Pharmaceuticals/Consumer Health y Crop Science.







Cómo trabajamos



juntos



Equidad y respeto



en el trabajo

Nuestro compromiso:

Nos comprometemos a crear un lugar de trabajo en el que no se toleran la discriminación, el acoso ni las represalias. Los empleados deben sentirse libres para plantear sus preocupaciones de buena fe, sin temor a represalias. En Bayer, fomentamos una cultura de reconocimiento y empoderamiento, permitiendo que todos prosperen y den lo mejor de sí mismos. Respetamos los derechos y la libertad de los empleados para unirse a las organizaciones de su elección de acuerdo con normativa aplicable.

¿Qué significa?

Esperamos que nuestros empleados sean respetuosos, profesionales y justos en su trato con compañeros/as y terceros. Además, en virtud de las leyes y normativas locales, en todas las plantas/centros de Bayer en el mundo los empleados tienen derecho a elegir a sus propios representantes. Tenemos el compromiso de mantener un diálogo constructivo y abierto con nuestros empleados y sus representantes, así como de mantener la participación de los comités de empresa y los sindicatos de acuerdo con las leyes y normativas locales. Los representantes de los empleados no serán objeto de discriminación ni de trato preferente.

- Las decisiones relacionadas con el empleo, como la contratación, la compensación, el desarrollo, la recompensa y el rendimiento, se basan en la evaluación de criterios relevantes para el puesto de trabajo. No discriminamos en función de la edad, discapacidad, origen étnico, situación familiar, género, expresión del género, identidad de género, participación en un órgano de representación de empleados, origen nacional, características físicas, embarazo, religión, orientación sexual, color de piel, origen social, afiliación sindical, voluntariado, o cualquier criterio ilegal en virtud de la ley aplicable.
- Promovemos un entorno de trabajo respetuoso, prohibimos el hostigamiento y el acoso, y animamos a los empleados a plantear y
 elevar sus preocupaciones sin temor a represalias.



Conflictos de interés



Nuestro compromiso:

Actuar siempre en beneficio de Bayer.

¿Qué significa?

En caso de conflicto de interés entre el interés privado de un empleado y el interés de Bayer, el interés de la empresa siempre debe tener prioridad. Los empleados están obligados a mantener separados los intereses privados de los comerciales y deben revelar cualquier conflicto de interés tan pronto como surja.

¿Por qué es importante?

Tanto los conflictos de interés reales como los percibidos pueden dañar nuestra reputación. Incluso la apariencia de un conflicto de interés puede llevar a los empleados y a terceros a creer que las decisiones no se toman de forma objetiva.

- Nos aseguramos de que las decisiones no se vean influenciadas por relaciones personales o familiares. Todas las decisiones se basan en factores objetivos como las competencias, el rendimiento laboral, la calidad del servicio o el coste.
- Informamos sobre cualquier actividad paralela, por ejemplo, un empleo con terceros, un negocio personal o la prestación de servicios como trabajador independiente, antes de comenzarlas. Esto se hace para evitar situaciones de conflicto con los intereses de Bayer. Evitamos cualquier ventaja ilícita para nosotros mismos o para otros.
- Respetamos los activos de la empresa, incluidos equipos, bienes y propiedad intelectual. Las habilidades y servicios que presten los compañeros/as de Bayer deben utilizarse solo para fines empresariales.
- Debemos informar de inmediato de la existencia de conflictos de interés reales o potenciales a nuestro supervisor y/o Recursos Humanos. Ellos documentarán la situación y decidirán cómo resolver el conflicto. Ciertos países pueden hacer seguimiento de las declaraciones de conflicto de interés; asegúrate de cumplir con los requisitos locales.
- Busquamos asesoramiento en caso de duda.



Comunicaciones

CÓMO INTERACTUAMOS CON CLIENTES. PACIENTES Y CONSUMIDORES



internas/externas

Nuestro compromiso:

La forma en la que nos comunicamos influye en gran medida en la percepción que se tiene de Bayer. El diálogo abierto y transparente con las diversas partes interesadas, internas y externas, es clave para crear y mantener la comprensión, la aceptación y la confianza en nuestra empresa y sus initiativas.

¿Qué significa?

Nos aseguramos de que toda comunicación relacionada con el negocio se realice a través o en coordinación con el equipo de Comunicación o a través de las personas designadas por Comunicación. Esto incluye las comunicaciones relevantes para el mercado de capitales, la prensa y otros representantes de los medios de comunicación, así como toda la comunicación interna. Para las actividades en las redes sociales, nos aseguramos de utilizar siempre nuestra dirección de correo electrónico privada al establecer un perfil. Si comentamos en publicaciones sobre Bayer y sus actividades, siempre dejamos claro que es nuestra opinión utilizando "yo" y no "nosotros".



Incidentes de seguridad



Nuestro compromiso:

Bayer se compromete a proteger a sus empleados, plantas, productos, propiedad intelectual y reputación frente a amenazas de seguridad, delitos y episodios de crisis.

¿Qué significa?

Los incidentes que se describen a continuación deben informarse de manera oportunapuntualmente, independientemente de si ya se han producido, si son susceptibles de o podrían causar daños a los empleados, las plantas, los productos o los activos de Bayer:

- Incidentes de seguridad y/o delitos tales como: Actos de violencia, robo, delitos contra la propiedad, hurto, vandalismo, accesos no autorizados, delito cibernético y fraude, robo de IP, espionaje, falsificación, extorsión, secuestro, llamadas o cartas amenazadoras.
- Episodios de crisis y/o emergencias a gran escala tales como: Ataques terroristas, disturbios/revueltas, golpes de Estado, actos de guerra, fenómenos naturales amenazadores, catástrofes y emergencias a gran escala.

Los siguientes canales están disponibles para el informe de incidentes de seguridad:

- Teléfono: +49 214 30 55555, +1 314 694 2341 o +1 800 325 1110 (Llamada gratuita solo en EE.UU.)
- Correo electrónico: GSOC@bayer.com
- Aplicación Security Support (preinstalada en todos los móviles de Bayer)





Cómo trabajamos



con las partes interesadas (stakeholders)



Sostenibilidad



Nuestro compromiso:

El crecimiento de la población mundial y la creciente presión sobre los ecosistemas son algunos de los mayores retos a los que se enfrenta la humanidad. Como líderes mundiales en sanidad y alimentación, podemos aportar soluciones en la intersección entre clima, salud y alimentación. A través de nuestros productos e iniciativas de sostenibilidad, ayudamos a mejorar la agricultura y aumentar el acceso a la nutrición y la salud. Ayudamos a proteger el medio ambiente reduciendo nuestra propia huella ecológica y la de la agricultura. Nos comprometemos a actuar de manera responsable a lo largo de toda la cadena de valor y a cumplir con todas las obligaciones de información no financiera.

¿Qué significa?

Para nosotros, la sostenibilidad significa algo más que responsabilidad corporativa: salvaguarda el crecimiento futuro de Bayer y genera impacto como parte de nuestra estrategia comercial, de nuestras operaciones y de nuestra manera de hacer negocios.

- Integramos los aspectos sociales y ecológicos en los procesos y la toma de decisiones.
- Aprovechamos las oportunidades en las que la sostenibilidad puede impulsar el crecimiento a lo largo de toda la cadena de valor.
- Trabajamos en equipo con colaboradores para crear valor y un impacto sistemático.
- Actuamos de manera responsable en toda la cadena de valor.
- Cumplimos con todas las normativas aplicables en materia de generación, utilización, almacenamiento y eliminación de residuos, emisiones, productos químicos peligrosos y otros materiales.





Derechos Humanos

Nuestro compromiso:

En Bayer, el respeto de los derechos humanos está en el centro de nuestra forma de hacer negocios. Somos miembro fundador del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, respetamos lo establecido en la Carta Internacional de Derechos Humanos, la Declaración sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo y de los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas (PRNU).

¿Qué significa?

We respect human rights along our entire value chain. We work closely with our business partners to apply the same level of human rights commitment. We expect business is conducted in an ethical manner and with integrity. We listen to and engage with local communities that may be impacted by our business.

¿Cómo lo hacemos?

- Garantizamos la gobernanza de todo el grupo en materia de derechos humanos, incluidos los sistemas y procesos estandarizados. Nuestra debida diligencia en materia de derechos humanos se basa en los principios establecidos en los UNGP.
- Actuamos de forma justa, transparente, respetuosa y legal con los compañeros/as, socios comerciales, miembros de la comunidad local, así como con otras partes interesadas.
- Respetamos los derechos humanos como responsabilidad organizativa e individual. Los aspectos más importantes se indican en nuestra Política de Derechos Humanos.
- ¡Denuncia! Si ves algo que no se alinea con nuestra <u>Política de Derechos Humanos</u>, informa a tu responsable o ponte en contacto con nuestro <u>Canal de Denuncias</u>.

Salud y Seguridad

Nuestro compromiso:

Respetamos y cuidamos la seguridad, la salud y el bienestar de la gente, empleados, contratistas, visitantes o vecinos en todo el mundo.

¿Qué significa?

El cumplimiento de nuestros exigencias de salud y seguridad no es negociable. "Salud para todos" empieza por nosotros y es esencial en toda la cadena de valor.

- Garantizamos la gobernanza de todo el grupo, incluidos los sistemas y procesos estandarizados, cuando existan requisitos externos a escala global.
- Identificamos y mitigamos los riesgos para la seguridad en el lugar de trabajo.
- Investigamos incidentes y sucesos potencialmente graves.
- Promovemos un entorno de trabajo saludable y ofrecemos programas de salud y bienestar.



Sistema de gestión



de riesgos y gestión de Compliance

Nuestro compromiso:

Buscar oportunidades y tener en cuenta los riesgos correspondientes al tomar nuestras decisiones empresariales. Esto requiere hablar abiertamente sobre los riesgos y abordarlos de forma proactiva.

¿Qué significa?

Todos los empleados deben ser conscientes de los riesgos más significativos asociados a la conducta empresarial e identificarlos y abordarlos de forma proactiva, salvaguardando a Bayer y contribuyendo de manera efectiva a su trayectoria de crecimiento.

Bayer mantiene un sistema eficaz de gestión de riesgos y gestión de compliance para promover y reforzar el comportamiento conforme con las normas, así como una cultura de riesgo positiva. Se entiende que la formación sobre estos asuntos es obligatoria y debe completarse dentro del plazo establecido.

Los elementos de este sistema promueven una cultura de compliance positiva en toda nuestra empresa y contribuyen a garantizar la integridad en las actividades comerciales diarias de cada empleado. Bayer utiliza normativas, procedimientos, formacion y sedimiento para incorporar medidas preventivas en sus actividades comerciales diarias.

Una organización de compliance global, dirigida por el Consejero General de Bayer AG en calidad de responsable de compliance del Grupo, sustenta nuestro enfoque general de compliance.

Para obtener más información sobre la estructura de los sistemas de gestión, principios básicos y asesoramiento, consulta las páginas de la Intranet: <u>Auditoría Interna y Gestión de Riesgos</u> y <u>Legal, Patentes y Compliance</u>.





Derecho de Competencia

Nuestro compromiso:

Nos comprometemos a mantener una competencia libre y justa de conformidad con la legislación aplicable en materia de competencia (o "antimonopolio").

¿Qué significa?

Las leyes de competencia prohíben los acuerdos y la confabulación entre empresas que limitan la libre competencia basada en productos superiores, mejores precios o servicios. La libre competencia se ve socavada cuando los competidores llegan a acuerdos sobre los elementos esenciales (como precios, territorios de venta, clientes, resultados o I+D).

- Además, no se permite a los competidores acordar o intercambiar información sobre precios o elementos de los mismos (por ejemplo, términos y condiciones generales) que cobran o están dispuestos a pagar por ciertos productos o servicios (incluidos salarios y beneficios), independientemente de si los precios realmente se modifican o no.
- No solo competimos con empresas activas en el sector salud y agrícola por la venta de productos, sino también con empresas de sectores muy diferentes, por ejemplo, por el mismo personal o insumos. El carácter estricto de las normas sobre el intercambio de información sensible relativa a la competencia, obliga a proceder con cautela en cualquier interacción con competidores en el contexto de actividades de evaluación comparativa ("benchmarking") o en el inicio de colaboraciones.
- Las acciones unilaterales de las empresas que tienen una posición muy fuerte en el mercado pueden prohibirse si son abusivas, por ejemplo, obligando a los clientes a aceptar términos y condiciones muy perjudiciales o cerrando los mercados a los competidores. Comportamientos potencialmente problemáticos de una empresa con una posición muy fuerte en el mercado, que requieren una revisión legal, incluyen la discriminación, acuerdos de exclusividad, precios por debajo del costeo o excesivos, "agrupación" de productos, reembolsos y descuentos para inducir la fidelidad o la denigración de los productos de la competencia.

¿Por qué es importante?

La legislación sobre competencia está diseñada para promover la competencia leal y proteger a los consumidores de las prácticas comerciales injustas. Las infracciones pueden acarrear multas y sanciones muy altas, incluidas sanciones penales, así como demandas masivas por daños, impacto en la reputación y exclusión de licitaciones públicas.



Anticorrupción

obsequios/entretenimiento y blanqueo de capitales

Nuestro compromiso:

No toleramos la corrupción y rechazamos toda oportunidad de negocio que implique soborno o la influencia indebida de un tercero. Solo hacemos obsequios u ofrecemos atenciones dentro de los límites de la ética y las leyes. Observamos cuidadosamente las leyes locales cuando se trata de obsequios o atenciones ofrecidas a profesionales de la salud o funcionarios públicos, ya que puede ser totalmente ilegal hacerlo. Incluso en aquellos lugares en los que se permite, otorgar beneficios podría estar sujeto a la obligación de informar o divulgar públicamente el hecho.

Respetamos todas las leyes aplicables para prevenir blanqueo de capitales.

¿Qué significa?

Nunca ofrecemos ni concedemos un beneficio para influir de forma indebida sobre las decisiones o acciones de terceros. No hay nada que justifique las prácticas empresariales ilegales. Sin excepción. Asumimos que podemos perder alguna oportunidad de negocio como consecuencia. Bayer también prohíbe realizar pagos a funcionarios para acelerar o facilitar trámites rutinarios y no discrecionales, como la concesión de una licencia o permiso. Se permite el abono de tasas de acuerdo con los procedimientos gubernamentales oficiales, acompañadas de una factura o recibo de pago.

¿Cómo lo hacemos?

Toda actividad empresarial relacionada con la oferta o concesión de beneficios debe ser:

- Legítima: ofrecer o conceder un beneficio solo si está permitido por las leyes locales;
- Apropiada: el beneficio debe ser adecuado en forma y valor;
- Transparente: nunca trate de ocultar la causa por la que se otorga un beneficio;
- Documentada: se requiere una documentación apropiada del destinatario, la causa y el coste.

¿Cómo lo hacemos específicamente para los obsequios?

- Únicamente se deben dar obsequios como una muestra de cortesía o aprecio de acuerdo con las costumbres locales y de conformidad con las leyes aplicables.
- Consideramos el valor, la frecuencia y el momento al decidir si un obseguio es legítimo y apropiado.
- Solo se deben dar obsequios que estén en línea con los valores, la misión y los principios corporativos de Bayer, aunque otorgar dicho obsequio sea legal.

¿Cómo lo hacemos específicamente para el blanqueo de capitales?

Bayer no permite pagos en efectivo de 8.000 euros o más (o una suma equivalente en otra moneda), solo los acepta excepcionalmente por encima de 1.000 euros (o una suma equivalente en otra moneda) y, a menos que esté alineado con el departamento de Law Corporate de Bayer AG, no permitimos ningún pago en efectivo al comprar o vender bienes de alto coste.

Si un empleado de Bayer tiene una sospecha basada en hechos de que una transacción podría violar la regulación sobre el blanqueo de capitales detendrá el pago en cuestión y reportará la sospecha. Junto con el departamento de Law Corporate de Bayer AG, se deberá aclarar la necesidad de tomar medidas adicionales.



Control de



exportaciones, sanciones económicas, comercio internacional y cumplimiento de la normativa aduanera

Nuestro compromiso:

Nos comprometemos a cumplir con todas la normativa de comercio internacional aplicable (controles de exportación, sanciones económicas y aduanas). Nos adherimos a las iniciativas nacionales y multilaterales que buscan prevenir el uso indebido de bienes o tecnologías, tales como armas nucleares, biológicas o químicas o para la propagación del terrorismo y la guerra.

¿Qué significa?

La normativa de comercio internacional debe respetarse en todas las transacciones, independientemente de si son transfronterizas o nacionales, si implica bienes tangibles, transferencias de tecnología o transacciones financieras, o si son internas de Bayer o con socios externos.

- Utilizamos procesos y sistemas de control internos para prevenir el uso indebido y el desvío de los productos, programas informáticos, tecnologías y servicios de Bayer.
- Garantizamos la presentación precisa y oportuna de las declaraciones de aduanas y exportaciones, y pagamos correctamente las tarifas y honorarios aplicables a las transacciones internacionales para mantener nuestra licencia para operar. Si no se puede garantizar el cumplimiento, Bayer simplemente renunciará al negocio.
- No hacemos negocios con entidades o personas que hayan estado vinculadas con actividades relacionadas con armas nucleares, químicas o biológicas, proliferación o enaltecimiento del terrorismo, tráfico de estupefacientes, trabajo forzado/esclavitud o cualquier otra actividad relacionada con las anteriores.



Utilización de



información privilegiada

Nuestro compromiso:

Bayer fomenta los mercados de capitales transparentes y justos al proteger la divulgación accidental y el uso indebido de información no pública. Cumplimos todas las leyes aplicables en materia de información privilegiada.

¿Qué significa?

La información privilegiada es información no pública que, en caso de divulgarse, sería probable que afectara significativamente a la cotización de los instrumentos financieros relacionados. Está prohibido el uso indebido de información privilegiada vinculada a las acciones de Bayer, a instrumentos financieros relacionados, por ejemplo, instrumentos de deuda o derivados, o a otras empresas que cotizan en bolsa (uso de información privilegiada). El uso de información privilegiada comprende, entre otras cosas, usarla para negociar con instrumentos financieros o recomendar a otra persona que use información privilegiada. Además, está prohibido divulgar ilegalmente información privilegiada.

¿Cómo lo hacemos?

- Se garantiza que los únicos que reciban información privilegiada son los empleados o los colaboradores externos que necesiten estrictamente tener acceso para el desempeño de su trabajo.
- Se publica información privilegiada mediante comunicados ad hoc de acuerdo con sus responsabilidades legales para evitar el uso indebido de información privilegiada.
- Se mantiene y actualiza una lista de personas que tienen acceso a información privilegiada (lista de personas con información privilegiada) y que deben cumplir con la prohibición de utilizar información privilegiada.

Los miembros del Consejo de Dirección, la Junta de Supervisión de Bayer AG y aquellos empleados que tengan acceso a datos contables no publicados específicos del grupo Bayer o de alguna de sus divisiones no podrán negociar o recomendar la negociación de acciones de Bayer o instrumentos financieros relacionados por cuenta propia o a cuenta de terceros durante los periodos de restricción de los estados financieros.



Uso responsable



de la inteligencia artificial

Nuestro compromiso:

Actuamos de manera responsable en el desarrollo, la evaluación y la implementación de productos y servicios facilitados por la inteligencia artificial (IA).

¿Qué significa?

Creemos que la IA desempeña un papel clave en la innovación para las biociencias y muchas áreas de nuestra sociedad. Apoyamos el uso responsable de la IA cuando:

- la relación beneficio-riesgo potencial apoya claramente su uso,
- su utilización se ajusta a los marcos legales y éticos aplicables,
- se ajusta a los elevados estándares éticos de Bayer.

El uso transparente de la IA debe respetar la autonomía personal, promover el bienestar individual y colectivo y prevenir los daños, a la vez que procura la equidad y la inclusión, especialmente con respecto a las personas y grupos particularmente vulnerables. Se prestará especial atención a la cuestión de los sesgos en los datos y algoritmos para evitar y anticipar la perpetuación o amplificación de dichos sesgos y la discriminación.

- Desarrollamos y utilizamos activamente soluciones de IA para mejorar la seguridad y la calidad de los productos de Bayer.
- Cumplimos con la normativa aplicable y los códigos de conducta profesional.
- Cooperamos con investigadores, organismos reguladores y otras organizaciones profesionales relevantes para desarrollar conjuntamente soluciones fiables basadas en la IA.
- Nos esforzamos por conseguir una alta calidad y diversidad en las fuentes de datos y una representación adecuada de los grupos afectados.
- Prohibimos el uso de IA que se considere una amenaza clara para la seguridad y los derechos humanos.
- Asumimos la responsabilidad en las soluciones de IA que desarrollamos, vendemos o utilizamos.
- Garantizamos una supervisión, evaluación y seguimiento interno para el desarrollo o uso de soluciones de IA para evitar efectos adversos.





Información



y Ciberseguridad

Nuestro compromiso:

La ciberseguridad y la seguridad de la información es responsabilidad de todos. Todos los empleados deben proteger nuestros activos, información y productos digitales y cumplir con la legislación local e internacional, la normativa del sector y/o los acuerdos.

¿Qué significa?

Manejamos información, activos y productos digitales de acuerdo con las mejores prácticas de ciberseguridad y aplicamos los siguientes principios clave para la seguridad:

- Maneja la información con cuidado: La información y los activos deben tratarse conforme a su clasificación de información (INTERNAL, RESTRICTED y SECRET) y las normativas (por ejemplo, datos personales, datos de los pacientes, datos controlados de exportaciones).
- Comunica con precaución: La información y los activos deben protegerse al comunicar o compartir información con otros empleados y/o intercambiar con entidades externas.
- Protege tu identidad: Los empleados deben salvaguardar sus credenciales de autenticación (por ejemplo, contraseñas o token de inicio de sesión).
- Maneja tus dispositivos con cuidado: Los dispositivos deben manejarse adecuadamente para evitar su pérdida, daño, robo o ponerlos en peligro, lo que podría interrumpir las operaciones de Bayer.
- Sé cauteloso cuando viajas o teletrabajas: La información y los activos asociados o procesados cuando viajas o teletrabajas deben protegerse de manera adecuada.
- Notifica los incidentes sospechosos y las pérdidas de equipos: Los incidentes de seguridad de la información deben notificarse a través de los canales apropiados lo antes posible.
- Sigue las mejores prácticas de seguridad: Los empleados deben seguir las mejores prácticas de seguridad cuando interactúan o desarrollan sistemas de información y productos digitales de Bayer.

Para cualquier pregunta ponte en contacto con CSRM@bayer.com

Propiedad intelectual

CÓMO INTERACTUAMOS CON CLIENTES. PACIENTES Y CONSUMIDORES

Nuestro compromiso:

La propiedad intelectual es un activo muy valioso. Bayer salvaguarda el valor de su trabajo de investigación y desarrollo, así como la buena voluntad y la reputación de la empresa y sus marcas. Bayer respeta los derechos y peticiones válidas de terceros.

¿Qué significa?

Para proteger el valor de nuestra propiedad intelectual y preservar los beneficios de las ideas, esfuerzos y logros de Bayer, limitamos el acceso a la información confidencial (interna, restringida, secreta u otro tipo de propiedad). Solo utilizamos o retenemos la propiedad intelectual o la información confidencial cuando es necesario para desempeñar nuestras responsabilidades laborales. Si una persona deja de formar parte de Bayer, no está permitido que conserve información que pertenece a Bayer ni que utilice información sobre Bayer para otros fines, por ejemplo, en beneficio de un futuro empleador.

Del mismo modo, no incorporamos la propiedad intelectual ajena a nuestro trabajo a no ser que estemos seguros de ostentar los derechos para hacerlo. Limitamos el tipo y la cantidad de información confidencial que compartimos con terceros o en lugares públicos y aseguramos la integridad de la información confidencial para prevenir su pérdida, robo o mal uso.

En caso de duda, solicita ayuda a tu responsable directo o al departamento de LPC para dirimir qué es permisible y qué es mejor evitar.

Ejemplos típicos de propiedad intelectual:

- patentes
- marcas y logotipos
- derechos de autor
- procesos, métodos y diseños industriales
- otros tipos de información confidencial, tales como secretos comerciales y conocimientos técnicos

Ejemplos típicos de información confidencial serían datos no publicados relativos a:

- trabajos de investigación y desarrollo
- planes de marketing o para productos nuevos
- estrategias de negocio
- pronósticos financieros
- actividades de fusión o adquisición

CÓMO TRABAJAMOS CON LAS PARTES INTERESADAS (STAKEHOLDERS



Protección de datos

CÓMO INTERACTUAMOS CON CLIENTES, PACIENTES Y CONSUMIDORES

Nuestro compromiso:

Siempre respetamos el derecho a la privacidad de las personas, que es un derecho humano fundamental, garantizado y protegido por las leyes de privacidad.

¿Qué significa?

Puede ser necesario que Bayer trate datos personales de individuos internos (por ejemplo, empleados) y externos (por ejemplo, profesionales de la salud, agricultores, pacientes, contactos de negocios) ("interesadosde los datos") para fines comerciales específicos. Por lo tanto, es esencial que Bayer cumpla con las leyes de privacidad de datos aplicables para garantizar la transparencia, legalidad, imparcialidad y seguridad del tratamiento de datos personales. Cada empleado es responsable de cumplir con la legislación sobre privacidad de datos en su ámbito de operaciones empresariales.

¿Cómo lo hacemos?

Bayer ha establecido procesos e implementado sistemas para garantizar que, al tratar (recopilar, transferir, almacenar, analizar y eliminar) datos personales, nosotros:

- Cumplimos con los principios de privacidad de datos: todo tratamiento de datos personales cumple con las leyes y normativas aplicables en materia de privacidad de datos y tiene base legal o el consentimiento del titular de los datos. Los interesados de los datos deben ser informados del tratamiento de sus datos personales. Los datos personales solo podrán procesarse para un propósito específico, legítimo y predefinido, y se limitarán a lo necesario para alcanzar este propósito. Cuando los datos personales ya no sean necesarios para cumplir su propósito predefinido, y Bayer no esté legalmente obligado a conservarlos, los datos deberán eliminarse.
- Protegemos los datos del acceso no autorizado, la pérdida accidental, la destrucción o el daño, mediante medidas técnicas y organizativas apropiadas para garantizar la seguridad, integridad y confidencialidad.
- Cumplimos con cualquier solicitud que nos dirija el interesado puntualmente y conforme a las normas, por ejemplo, una solicitud de acceso a los datos personales u oposición al tratamiento de los datos personales por parte del titular de los datos.
- Estamos atentos a cualquier infracción de las medidas técnicas y/u organizativas que pudieran dar lugar a (posibles) incidentes de privacidad de los datos. Posteriormente, mitigamos cualquier riesgo potencial o existente para los interesados y cumplimos nuestras obligaciones legales de reporte.
- Nos aseguramos de que podamos demostrar el cumplimiento de las leyes de privacidad de datos y demostrar que hemos cumplido los requisitos de nuestra responsabilidad.
- Aceptamos el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) como la norma global de Bayer, teniendo en cuenta las especificaciones locales.

Si necesitas tratar datos personales o tienes alguna pregunta sobre la privacidad de los datos, o si hay una solicitud de un titular de los datos o de una autoridad de control, ponte en contacto con: go/dpcontact. Notifica los incidentes relacionados con la privacidad de datos a: go/dpincident.





Conservación y

CÓMO INTERACTUAMOS CON CLIENTES. PACIENTES Y CONSUMIDORES

eliminación de información

CÓMO TRABAJAMOS CON LAS PARTES INTERESADAS (STAKEHOLDERS

Nuestro compromiso:

Garantizamos una gestión sistemática y coherente de todos los registros e información desde su creación o recepción hasta su eliminación final, independientemente del tipo de medio.

¿Qué significa?

- Se espera que todos los empleados administren sus correos electrónicos y documentos activamente, de acuerdo con los requisitos comerciales y legales, aplicando la metodología de mantenimiento de registros. Puedes encontrar información adicional en nuestro SharePoint: <u>Gestión de Registros en Bayer</u>.
- Los cronogramas de retención de registros de Bayer y las leyes locales establecen cuánto tiempo debe conservarse cada registro. Todos los empleados deben cumplir los requisitos de conservación aplicables a su unidad de negocio para garantizar los requisitos legales, empresariales y reglamentarios de conservación de registros.
- El ciclo de vida de la información automatizada garantiza la eliminación automática de correos electrónicos y otros documentos o información obsoleta, que no es necesario conservar para fines comerciales o legales después de un periodo determinado. Esto facilita que todos los empleados retengan, organicen y recuperen documentos que son necesarios por motivos comerciales o legales. Puede encontrar información adicional en nuestro SharePoint.
- Las leyes de Estados Unidos (y las leyes de algunas otras jurisdicciones) requieren que la empresa conserve toda la información que pueda estar relacionada con casos judiciales pendientes o amenazas judiciales, demandas de compensación e investigaciones internas o externas en las que la empresa esté implicada. Los empleados que posean tales documentos o información recibirán lo que se conoce como "retención legal". En este caso, se les instruye para que conserven todos los documentos relacionados con el asunto en cuestión, independientemente de los cronogramas de conservación que pudieran aplicarse en caso contrario. Los correos electrónicos y documentos caducados o manualmente eliminados que están sujetos al ciclo de vida de la información automatizada se conservarán en un archivo separado para su uso en procedimientos legales hasta que LPC retire nuevamente la retención legal.

Puedes encontrar información adicional sobre retenciones legales en nuestro SharePoint: Preguntas frecuentes sobre la retención legal.





Interacción con

pacientes y organizaciones de pacientes

Nuestro compromiso:

Apoyamos a los pacientes y sus cuidadores en todo el mundo dentro del marco de la ética y las leyes locales ayudándolos a gestionar su tratamiento y mejorar los resultados de la enfermedad a través de organizaciones de pacientes (OP).

¿Qué significa?

Ayudamos a las OP invitando a sus miembros a los eventos de Bayer o financiando eventos u otras actividades para pacientes organizadas por las OP. Las actividades realizadas por las OP a menudo cuentan con el apoyo de Bayer a través de patrocinios, pero ocasionalmente las OP también pueden recibir apoyo en forma de donación de las divisiones, cuando Bayer no recibe a cambio la contraprestación correspondiente.

¿Por qué es importante?

Es importante que las OP mantengan el control completo sobre el contenido de su trabajo y su autonomía en sus procesos de toma de decisiones.

El objetivo de Bayer es contribuir al bienestar de los pacientes, pero solo a través de OP independientes.

¿Cómo lo hacemos?

- La interacción con las OP debe gestionarla el responsable de acceso al mercado o advocacy, si existe. Los empleados seleccionados deben recibir formación sobre las sensibilidades especiales de trabajar con OP.
- No incentivamos la compra de productos de Bayer a cambio de apoyar a las OP.

los profesionales de la salud y las organizaciones de salud

Nuestro compromiso:

Cumplimos con las leyes, normativas y códigos del sector que regulan las interacciones con los profesionales de la salud (PS) y las organizaciones de salud (OS).

Nuestro objetivo es garantizar que los PS y las OS tengan acceso a la información que necesitan para prescribir nuestros productos con base en las necesidades y los mejores intereses del paciente.

¿Qué significa?

Cooperamos con los PS y las OS de una manera transparente y legítima.

¿Por qué es importante?

Actuamos éticamente en nuestras interacciones con los PS y las OS para garantizar el mejor interés del paciente y fomentar la confianza.

Proporcionar información precisa, imparcial y objetiva sobre nuestros productos permite a los PS y a las OS tomar las mejores decisiones posibles para sus pacientes.

- Cumplimos con las leyes aplicables y los códigos sectoriales nacionales, regionales y mundiales aplicables que regulan las interacciones con los PS y las OS.
- Apoyamos plenamente los códigos y las leyes de divulgación existentes como medida importante para salvaguardar la independencia e integridad de los PS en su relación con Bayer.

Interacción con



los proveedores y toma de decisiones de compra adecuadas

Nuestro compromiso:

Nos comprometemos a alcanzar la excelencia aprovechando nuestros recursos y fomentando asociaciones sostenibles basadas en el cumplimiento, la sostenibilidad, la equidad y la integridad en cada decisión de compra.

¿Qué significa?

Fomentamos relaciones sólidas con nuestros socios comerciales e invertimos los recursos de la empresa con sensatez. Siempre tomamos decisiones informadas de "fabricar o comprar" teniendo en cuenta la equidad, la rentabilidad, la seguridad del suministro, el cumplimiento legal, la sostenibilidad y la normativa de competencia. Cada empleado está capacitado para actuar en el mejor interés de la empresa adoptando el principio de "libertad dentro de un marco". Nos responsabilizamos y responsabilizamos a nuestros proveedores mediante el cumplimiento con el Código de Conducta para Proveedores de Bayer. Este enfoque apoya una cultura de responsabilidad y fomenta las relaciones de colaboración con nuestros socios.

¿Cómo lo hacemos?

- Nos dotamos con los conocimientos y recursos necesarios para tomar decisiones informadas de compra.
- Además, proporcionamos asesoría clara a los socios empresariales externos, estableciendo expectativas para colaboraciones mutuamente beneficiosas.

Encontrarás asesoramiento sobre nuestra "libertad dentro de un marco" en nuestra plataforma "Buying - here's how it works". ("Comprar - así funciona").



Contabilidad e informes



financieros

Nuestro compromiso:

Garantizamos que los informes financieros cumplan con las normas contables nacionales e internacionales, preservando así la confianza y la integridad de Bayer y evitando posibles sanciones o riesgos de responsabilidad y reputación para el Grupo Bayer y el Consejo de Dirección de Bayer AG.

¿Qué significa?

Bayer está obligada legalmente a preparar los estados financieros del grupo (BKA - "Bayer Konzernabschluss") de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), de acuerdo con principios contables y de medición uniformes, para cumplir con los requisitos legales para la preparación de estados financieros consolidados.

- Garantizamos que el suministro de datos e información por parte de cada entidad individual de Bayer independientemente de los sistemas utilizados– conduzca a una entrega precisa de la información de acuerdo con las normas IFRS.
- Proporcionamos garantías razonables de que los riesgos de declaraciones materiales erróneas en los estados financieros se identifican, evalúan y abordan mediante el diseño y la implementación de respuestas globales a dichos riesgos; todo ello incluido en el Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (ICSoFR) de Bayer.



Tesorería

Nuestro compromiso:

Estamos comprometidos con asegurar la liquidez de Bayer y aumentar el valor de la empresa mediante estructuras de capital optimizadas y la gestión del riesgo financiero.

¿Qué significa?

Desarrollamos estrategias financieras para permitir la implementación de la estrategia corporativa de Bayer desde una perspectiva financiera, aumentando así el valor de la compañía en los mercados financieros, cumpliendo siempre con la normativa aplicable.

¿Cómo lo hacemos?

- Garantizamos la disponibilidad de recursos financieros para que Bayer implemente su estrategia y cubra todas las obligaciones de pago vencidas en cualquier momento dado (es decir, gestionamos el riesgo de liquidez).
- Reducimos la incertidumbre causada por los riesgos de los precios de mercado (por ejemplo, divisas, tipos de interés y productos básicos).
- Mitigamos los riesgos de la contraparte (por ejemplo, clientes, proveedores, bancos y países).
- Optimizamos la estructura de capital de Bayer equilibrando el costo del capital con la flexibilidad financiera. Esto minimiza el riesgo del grupo Bayer y proporciona un uso óptimo de los medios de pago disponibles para la financiación de todo el grupo. Además, la asignación de recursos financieros a nivel de grupo reduce la necesidad de recurrir a capital externo y, por tanto, los costes de recaudación de fondos externos del grupo.

Impuestos

Nuestro compromiso:

Nos comprometemos a garantizar que los asuntos tributarios de Bayer se gestionen de forma responsable, y somos reconocidos por nuestras partes interesadas como un contribuyente responsable y confiable.

¿Qué significa?

Cumplimos con todas las normativas tributarias pertinentes, así como los requisitos de presentación, documentación, divulgación y aprobación en todos los países/territorios en los que opera Bayer. Los impuestos totales que paga Bayer proporcionan ingresos esenciales para los gobiernos, necesarios para el cumplimiento de sus tareas sociales, económicas y de la sociedad.

¿Cómo lo hacemos?

Garantizamos el cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias y pagamos el importe de los impuestos legalmente exigibles en cada país y/o territorio en el que operamos, de acuerdo con las normas establecidas por los respectivos gobiernos. El pago apropiado de impuestos es una parte esencial de nuestra responsabilidad social corporativa.









Wolfgang Nickl Finance



Heike Prinz Talent



Rodrigo Santos Crop Science



Stefan Oelrich Pharmaceuticals



Julio Triana Consumer Health

Pie editorial:

Edita
Bayer AG
51368 Leverkusen
Alemania

Fecha de entrada en vigor: 15 de abril de 2024 Cláusula de exención de responsabilidad:

Este Código de Conducta en su forma actual es válido para Bayer AG. Se solicita a todas las empresas del Grupo en todo el mundo que pongan en vigor el Código de Conducta tras el examen pertinente, con validez para todas las divisiones y funciones corporativas. Esto no es necesario para las empresas del Grupo para las que la Política se promulga automáticamente. La versión relevante de esta Política se almacena en la base de datos myDoc o en un sistema local con requisitos similares.

